

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES Y ESPECIALISTAS

Que se emite en Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las **ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, por el titular de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, dependencia encargada de recibir los documentos y registrar a los participantes que acudieron a la convocatoria para la celebración de la **Tercera Sesión de Cabildo Abierto correspondiente al año dos mil veinticinco**, en los siguientes términos: - - - - -

ANTECEDENTES

I. Que, a través del Órgano Oficial de Información del Gobierno Municipal de Ecatepec de Morelos "**Gaceta Municipal**" número 22 de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticinco, se publicó para conocimiento general, el acuerdo número **120/2025** dictado en la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de mayo del año en curso**, mediante el cual el Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, aprueba la Convocatoria para la celebración de la Tercera Sesión de Cabildo Abierto del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Administración 2025-2027 con el tema central: "**Medio Ambiente y sostenibilidad**".- - -

II. Que, la publicación y difusión de la Convocatoria para la celebración de la Tercera Sesión de Cabildo Abierto del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Administración 2025-2027 con el tema: "**Medio Ambiente y sostenibilidad**", se realizó con la publicación de la Gaceta anterior el día treinta de mayo del año dos mil veinticinco, a través del portal oficial del Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México www.ecatepec.gob.mx, en específico en el link o liga . - - - - -
- - - [-file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/GACETA-MUNICIPAL-22-3%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/GACETA-MUNICIPAL-22-3%20(1).pdf) - - -
así como en los estrados físicos de esta Secretaría del Ayuntamiento y lugares de mayor afluencia de personas del edificio municipal. - - - - -

III. Que, de conformidad con las bases establecidas en la Convocatoria, es importante señalar que en las mismas se establece una secuencia lógica de las etapas del proceso para la participación de los habitantes en la sesión, a saber: objetivos de la sesión; de los participantes; de los especialistas en la materia; lugar de recepción y plazo para presentar la documentación; del procedimiento de selección y resultados; lugar, fecha, hora de la celebración del cabildo abierto y orden del día; causa de suspensión de la sesión de Cabildo Abierto, publicación y difusión de la convocatoria y de los casos no previstos, con la finalidad de que se seleccione a los interesados y especialistas que hayan cumplido con todos y cada uno de los requisitos de la convocatoria. - - - - -

IV. De conformidad con la **Base Quinta párrafo segundo** de la Convocatoria, se publicara el listado de los participantes y de los especialistas en la materia seleccionados, el día **VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, a través de la página oficial del Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México www.ecatepec.gob.mx, para conocimiento público y de las personas seleccionadas. -----

CONSIDERANDO

COMPETENCIA

A. Esta Secretaría del Ayuntamiento es competente para conocer, tramitar y emitir el presente acuerdo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 párrafos sexto y séptimo y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 114 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, 46 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025; 12 fracción I del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente y las bases **CUARTA y QUINTA** de la Convocatoria para la celebración de la Tercera Sesión de Cabildo Abierto correspondiente al año 2025: -----

B. Que durante los días 17 y 18 del mes de junio del año dos mil veinticinco, periodo de registro de interesados, se recibieron en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento, la documentación que corre agregada al presente acuerdo, de **SEIS** participantes y **TRES** especialistas en la materia, para la celebración de la Tercera Sesión de Cabildo Abierto, correspondiente al año 2025, siguientes: -----

PARTICIPANTES

NO.	NOMBRE DE LA, O EL PARTICIPANTE	FOLIO DE REGISTRO
01	Kelly Marlene Hernández Escobedo	SHA/TSCA/001/2025
02	Aarón Yael Zarate Téllez	SHA/TSCA/002/2025
03	Andrés Mejía Bucio	SHA/TSCA/003/2025
04	José Carlos Alejandro Aguilar Anastacio	SHA/TSCA/004/2025
05	Jorge Orozco Rizo	SHA/TSCA/005/2025
06	Daniel Ocampo Pardo	SHA/TSCA/006/2025

ESPECIALISTAS

NO.	NOMBRE DE LA, O EL ESPECIALISTA	FOLIO DE REGISTRO
01	Ernesto Enciso Contreras	SHA/TSCAE/001/2025
02	Isabel de la Luz Membrillo Venegas	SHA/TSCAE/002/2025
03	María Aurora Martínez Trujillo	SHA/TSCAE/003/2025

C. De la documentación recepcionada en esta oficina, que corre agregada al presente acuerdo, se da cuenta que todos los participantes y especialistas antes mencionados cumplieron con los requisitos señalados en la convocatoria. -----

En mérito de lo anterior, esta oficina a mi cargo de manera fundada, motivada y congruente: -----

RESUELVE

PRIMERO.- Se selecciona a los participantes interesados y especialistas mencionados en el considerando **B** que antecede, para participar en la Tercera Sesión de Cabildo Abierto correspondiente al año dos mil veinticinco, en virtud de que se verificó y válido que cumplieron con todos y cada uno de los requisitos, de conformidad con el primer párrafo de la **BASE QUINTA** de la convocatoria y por las mismas consideraciones expuestas en dicho apartado. -----

SEGUNDO.- De acuerdo a la base **SEXTA**, las y los participantes y especialistas seleccionados deberán presentarse personalmente el día **VEINTISIES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, preferentemente una hora antes de las nueve de la mañana, en las instalaciones que ocupa el **Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec**, ubicadas en **Avenida tecnológico sin número, Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55210**, donde se llevará a cabo la celebración de la Tercera Sesión de Cabildo Abierto; lo que se deberá hacer de su conocimiento vía telefónica y/o por correo electrónico que proporcionaron al momento de su registro. -----

TERCERO.- PUBLÍQUESE el listado de los participantes y especialistas en la materia seleccionados el día **VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, en los estrados físicos de la Secretaría del Ayuntamiento, y a través de la página oficial del Gobierno de Ecatepec de Morelos, Estado de México www.ecatepec.gob.mx para lo cual deberá girarse oficio de estilo a la Dirección de Comunicación Social, en cumplimiento a la **BASE QUINTA, segundo párrafo** de la multicitada convocatoria. ---

Así lo acordó y firma, el titular de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, quien da fe y legalidad de lo anterior.-----

"MUNICIPIO DEL **ECATEPEC** CON HONESTIDAD"



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027

SECRETARÍA DEL H.
Prof. Faustino de la Cruz Pérez
Secretario del Ayuntamiento de
AYUNTAMIENTO
Ecatepec de Morelos, Estado de México
Administración Pública Municipal 2025-2027.